CONIMASTER S.A.S.
NIT 901.329.522-5
CALLE 25 # 68B -47
Tel: (031) 9389465
Bogotá - Colombia
facturacionconimaster@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FC 168

Señores	NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
NIT	800.093.816-3	**Teléfono**	(0000) 0000000
Dirección		**Ciudad**	-

Fecha y hora Factura	
Generación	01/09/2026, 15:58
Expedición	01/09/2026, 15:58
Vencimiento	05/09/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira, el Servicio de Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental; para el contrato que ejecutará las actividades de mantenimiento, mejoramiento y adecuación de las sedes adscritas al Distrito Judicial de Pereira – Risaralda	1.00	33,997,106.94	40,456,557.26

Total items: 1

Total Bruto	33,997,106.94
IVA 19%	6,459,450.32
Total a Pagar	40,456,557.26

Valor en Letras:
Cuarenta millones cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos cincuenta y siete pesos m/cte con veintiseis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-09-05 por $ 40,456,557.26

Observaciones:
Instrucciones de pago: Cheque a nombre de CONIMASTER S.A.S. NIT: 901.329.522-5 o Cta. Cte. Banco Caja Social No. 21004012204 (mora: 2,1% interés). Res. DIAN No. 18764026167584 del 03/03/2022 - IVA Reg. Común - Act. Económica 7112. Esta factura es título valor (Art. 774 C. Co.). Quien firma declara recibido a satisfacción.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085157314 aprobado en 20241211 prefijo FC desde el número 101 al 500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 11.04
CUFE: b7a812ae55315a640ba3f3b020c99081600a13c510ab6d770f89d41577f23815577a3ceb0a202b4e2e60573f59e4ba37